

MUNICIPALIDAD DE PUCON
ALCALDIA /

DECRETO EXENTO Nro. **1613**

PUCON, **22 JUN 2021**

VISTOS :

1. La Ley N° 21.189 del Ministerio del Hacienda que aprueba el Presupuesto para el Sector Público del año 2021.-
2. El Decreto Exento N° 3453 de fecha 11 de Diciembre de 2020, mediante el cual se aprueba el presupuesto de ingresos y gastos para el año 2021.-
3. El **CONCEJO COMUNAL DE PUCON**, Aprobó las siguientes Modificaciones Presupuestarias N°14 de fecha 27 de Mayo 2021 aprobadas en Sesión Ordinaria N°179 de fecha 01 de Junio de 2021 y N°15 de fecha 11 de Junio de 2021 en Sesión Ordinaria N°181 de fecha 15 de Junio de 2021.
4. El Decreto Exento N°3095 de fecha 06 de Diciembre del 2016 que delega la función de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde" al Administrador Municipal a Don Rodrigo Ortiz Schneier.
5. Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1, de 2006, Interior y sus posteriores Modificaciones, incluidas las de la Ley N° 20.742 de 2014.

DECRETO :

1. **MODIFICASE** el Presupuesto de Ingresos y Gastos Municipal:

AUMENTO DE INGRESOS

05.03.002.999	OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES	51.000
08.04	FONDOS DE TERCEROS	2.000
	TOTAL	M\$53.000

AUMENTO DE GASTOS

21.04	OTROS GASTOS EN PERSONAL	47.462
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	500
24.03.101.001	A EDUCACION	51.000
31.02	PROYECTOS	2.000
	TOTAL	M\$100.962

DISMINUCION DE GASTOS

22.06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	8.000
22.08	SERVICIOS GENERALES	30.462
22.11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	4.000
24.01.007	ASISTENNCIA SOCIAL A PERSONAS	500
31.02	PROYECTOS	5.000
	TOTAL	M\$47.962

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Por Orden del Sr Alcalde



GLADIELA MATUS PANGUILEF
SECRETARIA MUNICIPAL

RHOS/GEMP/MCOC/mcoc

- Oficina de Transparencia
- Control Interno.
- Direcc. de Admón. y Finanzas.
- Archivo.



RODRIGO ORTIZ SCHNEIER
ADMINISTRADOR